

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración é Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

PUBLICIDAD

Línea en 3.º pág. 0,10 — Sección local 0,50
Comunicados y reclamos á precios convencionales.
Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Martes 11 de Julio de 1916

Núm. 8.946

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes. — Provincias, 8,50 trimestre. — Extranjero, 30 pesetas trimestre.

Año XXI

Los ferrocarriles secundarios

Hemos sostenido constantemente, que una de las leyes más necesarias es la de los ferrocarriles secundarios. A nuestro juicio, la razón la Sr. Sánchez de Toca al afirmar que «sin los ferrocarriles secundarios, es imposible que se desarrolle lo que es hoy la parte esencial, el punto central, alrededor del cual se desenvuelve la edificación económica del país».

Una buena ley de ferrocarriles secundarios puede remediar la crisis del trabajo en una gran parte, al dar ocupación a braceros y al aumentar la intensidad productora de las fábricas de construcciones metálicas; puede servir de colocación a dinero español, que hoy camina con rumbo incierto bajo la amenaza constante del Fisco, o prefiere sepultarse en las cuentas corrientes, quizás con el secreto designio de emigrar el día de mañana; puede contener la emigración de obreros españoles a otros países, comenzada ya hace tiempo, y puede, en fin, ser arma utilísima de defensa nacional, ya que la guerra nos ha probado que el mayor elemento de victoria es el ferrocarril.

Aparte de todas estas ventajas, de un orden inmediato, ¿quién podrá dudar de que no hay nada tan fecundador de la economía nacional como el ferrocarril? La riqueza de todos los centros por donde atravesara se incrementa, aumenta el comercio, se encuentran el órgano por donde entrar en el torrente circulatorio de la riqueza pública, y todo ello se traduce en una multiplicación de ingresos, tanto del Estado como de las haciendas locales.

Urge, pues, aprobar la ley de ferrocarriles secundarios; pero urge a probarla en las mejores condiciones posibles. El proyecto del señor Gasset dista mucho de nuestro ideal.

Reconocemos el buen deseo del ministro, que al observar como hay paralizados más de 1.000 kilómetros de ferrocarril en construcción, trata de que ésta se reanude pero el proyecto de ahora mira exclusivamente a eso, y el propio señor Gasset lo ha reconocido en los debates parlamentarios de un modo implícito: mira a que se construyan esos ferrocarriles, pero no a que se hagan otros nuevos.

Nosotros no sabemos si este propósito del ministro le habrá sido inspirado por la inteligente persona que, fué su consejero técnico en otros planes — claro está que con él citamos al señor Nicolás —; pero, aun reconociendo la competencia profesional y técnica de éste, nos parece que en el caso presente se comete un error. ¿Por qué circunscribir así la finalidad de una ley? ¿Por qué no daría vueltas bastantes para que sea eficaz instrumento de la reconstrucción económica?

Tal vez se quiere con ello que no sean entidades privadas las que construyan los ferrocarriles secundarios, sino el Estado; pero, aun cuando ilustres personalidades conser y doras hayan defendido el mismo criterio, nosotros hemos de mostrar disenso en el punto de vista.

¿Por qué no creamos que el Estado sería el mejor constructor? ¡Ah! No. El ideal sería ese; y que nadie pudiera lucrarse en lo que podía hacer el Estado por sí. Pero ese es el ideal; la realidad es otra; es que no está preparada nuestra Administración para semejante empresa.

El Estado español ha ido al fracaso en todas las empresas de explotación directa. No nos inspira ninguna fe de hoy — quizá ni dentro de media centuria —, construyendo ni explotando ferrocarriles.

Podrá discutirse si es mejor la garantía de intereses, o la subvención kilométrica a fondo perdido; pero encargar al Estado de la ejecución directa de la empresa, nos parecería temerario. ¿Por qué, pues, no dar a la ley mayor elasticidad?

Se adivina en los confeccionadores del proyecto una preocupación explícita, plausible si se quiere, pero equivocada: la de dedicarse con preferencia a los ferrocarriles que producirían inmediatamente interés. En efecto: los ahijados, los estimulados del proyecto no bastan para que se llegue a construir ferrocarriles difíciles y costosos, o bien por el terreno que han de atravesar, o bien por la pobreza de la comarca. Es una ley la que se discute, propia sólo para construir ferrocarriles fáciles que produzcan ingresos en seguida.

Pues bien: eso nos parece un error, y para ello nos fundamos en que, como decía el Sr. Sánchez de Toca «si verdadero dividendo de un Gobierno respecto de los ferrocarriles es el aumento de la riqueza pública, el bienestar de los gobernados, y lo que le economiza la vida y le vivifica la existencia económica». Y siendo esto así, ¿qué importa auxiliar más al ferrocarril difícil? Este puede llenar necesidades de defensa nacional, puede provocar reajustamientos económicos donde más olvidados yacían, y eso será siempre labor de Estado moderno, que tanto ha extendido y ramificado su acción tutelar.

De todos modos, el Parlamento no debe extrañarse sin que sea ley el proyecto de ferrocarriles secundarios que el Senado viene examinando. Aprobado el proyecto ahora, servirá para la crisis de Octubre; retrasada su aprobación hasta Octubre, se habrá perdido un año de trabajo. Ya se perdió otro con la crisis política de Diciembre, que empujó en el Congreso el proyecto del Sr. Ugarte, y son muchos los años para un asunto tan vital.

PROSAS ALADAS

Del jardín interior

PENSANDO, SOÑANDO...

XL

*Hoy mujeres que pasan por nuestra alma silenciosamente.
Las hay que al pasar dejan en ella un recuerdo.*

Hay otras, finalmente, que llenan nuestra alma de luz, armonía y gracia.

XLI

Nada tan estéril como esperar, esperar siempre lo que nunca ha de llegar.

ORTIZ NOVO

Iria-Flavis, Estío, MCMXVI.

Las Obligaciones del Tesoro

En la «Gaceta» se ha publicado el siguiente Real decreto:

«A propuesta del ministro de Hacienda, de acuerdo con el Consejo de Ministros, y en uso de la autorización concedida al Gobierno por el art. 5.º de la ley de Presupuestos de 26 de Diciembre de 1914.

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º La emisión de Obligaciones del Tesoro dispuesta por Real orden de 24 de Febrero de 1916, al plazo de cuatro meses, renovables después de tres en tres, con interés a razón de 3 por 100 anual, y cuyo vencimiento se prorrogó al 1 de Octubre próximo por otra Real orden, de 19 de Julio último, se amplía en la cantidad de 150 millones de pesetas.

Los títulos que ahora se emitan se negociarán a la par y tendrán las mismas condiciones, requisitos y garantías que los que hoy existen en circulación.

Art. 2.º El producto de la suscripción se aplicará, a medida que se vaya realizando, a la sección 3.ª, capítulo 5.º del presupuesto de ingresos para 1916. «Reserva del Tesoro», bajo el epígrafe de «Productos de la negociación de Obligaciones del Tesoro al 3 por 100».

Art. 3.º Los gastos que se ocasionen en la confección de las Obligaciones, los que ocurran en la emisión y negociación, y el pago a su vencimiento de los intereses de los referidos valores, se satisfarán por el Tesoro con cargo a un capítulo adicional de la Sección 3.ª del presupuesto de Obligaciones generales del Estado.

Art. 4.º Por el Ministerio de Hacienda se dictarán las disposiciones que se estimen necesarias para el cumplimiento del presente decreto, del cual se dará cuenta a las Cortes.

Dado en San Ildefonso a ocho de Julio de mil novecientos dieciséis. — ALFONSO — El ministro de Hacienda, Santiago Alba».

LIGA MUTUA DE SEÑORAS

TOMBOLA BENEFICA

Regalos recibidos

D. Sergio González Varela, un reloj de su bremesa.

D. Bernardo Harguindevy y señora, un galleteo de cristal, y dos floreros.

D. José Costas Márquez, una pila.

D. Carolina Costas y señora, media docena de cachillos de plata.

D. Julián Pérez Esteso, dos butacas de junco barnizado.

D.ª Soledad García Alburnot, vinda de Fregas Sangro, un busto de terracota.

D.ª Carmen García Alburnot, vinda de González Varela, dos búcaros de plata alemana.

D.ª Pilar Ray de Larramendi, un galleteo de cristal y dos tazas blanca.

Imo. Sr. D. José Sánchez Anido, Diputado por Ortigueira, un memorándum.

Una señora, seis ejemplares del folleto del P. José Dueso «La Grande Obra».

Srta. Teresa Varela Carracedo, un estuche con un rosario de coral.

D. Francisco López Carballo, un reloj de porcelana de pared.

Sres. D. Manuel Folgar y D. Aníbal Rivas Picallo, un estuche con seis cachillos grandes.

Srta. Antonia Díaz Varela y Veres, un velillo de encaje para sofá.

D.ª Concha Sánchez, un cestillo-frutero de porcelana.

D.ª Dolores García Somoza y Moreno, una pantalla para vela y un cubre-bañador de colores.

D.ª Gamersinda Puga Blanco, vinda de Nôvos, un centro de mesa.

D. Manuel de Andrés y señora, dos maceteros de porcelana blanca, con dibujos y filete dorado.

Dña. Juana Temes Fernández, un galleteo de cristal y metal, un verred'ean, una pala de naocar y un joyero de plata alemana.

Dña. Luisa M'chelon, vinda de G. Santiago, una figura de biscuit.

D. Angel Otero López, una figura de biscuit con un reloj.

D. Luis Porteiro y señora, dos floreros de cristal y plata alemana.

S. es. de Morales y Osinos, 6 sbanicos de papel y 2 de tela.

D. Manuel Otero Bárcoea y señora, una cartera de bolsillo p a caballero.

D. Juan de la Torre, una docena de latas de anchova.

D. Ramón Suárez Louraero, seis muñecas y dos cajas con juguetes.

La movilización de los ferroviarios

El art. 221 de la ley de reclutamiento, que se aplicó a los huelguistas ferroviarios en tiempos del Sr. Canalejas dice lo siguiente:

«En caso de movilización total o parcial del Ejército por causa de guerra, grave alteración del orden público, o por circunstancias anormales de orden interior o exterior, podrá el Gobierno disponer que los individuos sujetos al servicio militar que desempeñen cargo o empleo, de cualquier clase que sea, o que tengan ocupaciones en industrias relacionadas con servicios que interesan directa o indirectamente a la defensa

nacional, o sean de carácter público, como las de transportes o comunicaciones, luz, agua y otro análogos pueden ser movilizados, aunque dejen de incorporarse a sus cuerpos y continúen prestando sus servicios en los cargos que desempeñen, mientras se juzgue de utilidad o conveniencia, quedando sin embargo, sujetos a la jurisdicción militar como si estuvieren en filas, y contándose el tiempo que permanezcan en esta situación como servido en las unidades activas del Ejército.

Si se ordenase su incorporación a filas, los obreros y funcionarios de carácter técnico tendrán preferencia para ser destinados a prestar el servicio de su habitual profesión, si ésta fuera de reconocida utilidad para el Ejército.»

LA CONFLAGRACION EUROPEA

Anécdotas del general Gallieni

LA LETRA Y EL ESPIRITU

Guardaos de los escribas...

SAN LUCAS, XX, 46.

Cuando en Noviembre de 1915, Deleassé y Millerand cayeron del gobierno francés, a consecuencia de los rompecabezas balcánicos, el general Gallieni subió a ocupar el ministerio de la Guerra.

Pronto comenzó a hablarse de los planes energicos del nuevo ministro. Su único anhelo, era la victoria de Francia, su ruda divisa, «Marcher ou crever». Gallieni, en efecto, puso desde un principio todo su empeño en utilizar hasta las más recónditas energías de su patria, y en levantarlas a un máximum de tensión y de rendimiento. Persiguió con saña implacable a los embusques, sustraídos al servicio militar activo bjo soplapadas ex mas de enfermedad o de aptitudes técnicas. Procuró alejar del frente a los viejos, agobiados, padres de familia o inservibles, y en cambio empujó vigorosamente hacia las líneas de fuego a los jóvenes, aptos, solterones y ganapanes de todas clases, que vegetaban en la retaguardia como automovilistas y rúbalas de intendencia o que hendían de sus bostezos beatíficos las polvorientas oficinas de los ministerios. Pero la preocupación esencial de Gallieni, la que le llenaba de un incansable furor apostólico, era la caza de escribas burocráticos, el odio a muerte contra esos hombres generalmente fofos, gordifrones, calvos, que escudados detrás de sus gafas y de su pupitre de administración, son capaces de entorpecer—a través de una serie interminable de «considerandos» y de «resultandos»—la marcha del propio sistema planetario. Para sorprender y confundir a esos funcionarios absurdos, Gallieni tenía una suerte de habilidad sólo comparable, por su ligereza, al instituto gatuno. Los perseguía y atribulaba sin descanso. Y cuando alguno caía entre sus manos, de un zarzapalo lo arrancaba para siempre a las tenebrosas delicias de su madriguera.

Un día, a primeros del año actual, tuvo que acudir (por razones que no son del caso) al ministerio de la Guerra. Me fué indispensable ver a Gallieni, y uno de sus íntimos se encargó de presentarme. Cuando entramos en el despacho del ministro, éste se hallaba de pie, en el centro de la cámara, muy encorvado al parecer y riendo o, por mejor decir, «apostrofando» a un empleado, que le escuchaba con un azoramiento profundo. Nos quedamos parados junto a la puerta, teniendo que nuestra presencia pudiera ser intempestiva.

«Pero ¿es posible—decía el general—que haya en el mundo, inteligencias tan complicadas y torpes?». Gallieni era un hombre alto, enjuto, de expresión enérgica, casi ruda. Sus grandes orejas, su frente rugosa y achata, sequedad de su maxilar inferior, casi embebido bjo la prominencia de la nariz y la espesura de sus recios bigotes, le daban el aspecto y la vivacidad de un hurón. El armatoste brillante de unos lentes de oro, le llenaba casi por entero la faz y viscaba de continuo sobre sus narices, con un temblor inseguro.

«Mi general... mi general...» —balbuceaba el empleado.—«Ej que, el reglamento... las sagradas disposiciones del reglamento... ¿Qué reglamento, ni qué tontería! —le interrumpió Gallieni.—Los reglamentos se dictan, en todo caso, para facilitar la acción: nunca para entorpecerla. ¿Comprende usted?»

«Es fácil advertir que el pobre hombre no comprendía nada. Bjo, rechoncho, embudido en un traje de capitán, con el barrigudo rebordando a pesar del cinturón que le comprimía, las piernas flacas, la calva perlando sudor y el corazón sumido en un hondo pléjago de «margura, el oficinista debía estar pasando uno de los más trágicos e inolvidables lances de su vida.»

«Vamos a ver—exclamó Gallieni, alargándole un papel destefido.—Tenga usted la bondad de leer su obra, en alta voz». El empleado obedeció al instante, y comenzó a deletrear, poco más o menos, lo siguiente: «Vale por media docena de clavos, de a dos centímetros cada uno, que deben servir para clavos, en la parte interior de la puerta que se entra a la antesala de la segunda oficina de la Dirección general de brigadas sanitarias de campaña, el pasquín oficial decretado por el señor Ministro de la Guerra, en fecha de tantos de cuantos de mil novecientos quince que dice...» «¿Basta basta ya! —gritó el ministro enfurecido.—¿Es parezca a usted que hay necesidad de escribir un folletín entero, para clavar un pasquín con seis clavos? Yo creo que lo mejor es

coger un martillo y terminar cuanto antes». El empleado replicó humildemente, pero con cierta dignidad: «Ej que el reglamento señor ministro... el reglamento dispone de los clavos...» Y Gallieni, con un gesto brusco, le dijo: «Márchese usted! No quiero nada más. Déle orden de que se le incorpore a usted al servicio activo. Voremos si con los aires del frente, se le quitan a usted de la cabeza esos clavos que le dan tanto que hacer». Esvolvió la espalda, se dirigió a nosotros, y el empleado fuese con una expresión de abatimiento tan grande como si viera que se estaban desquiciando los puntales del mundo.

Esta escena,—que luego un periódico de París hizo pública, con inexactas variantes,—revela el rencor especial que Gallieni ponía en la persecución y el anonadamiento de los escribas incorregibles. Y es que, en gran parte, los planes del ministro sólo eran sucederos a condición de desplegar en ellos una energía arrolladora.

La Administración francesa era, antes y en los comienzos de la guerra actual, un modelo de caligrafía y de bizantinismo, si no tan agudo como pomposo, en cambio, que el de la Administración española. Obras perfectas las sus, en su género, presentaban no obstante las diferencias propias de las razas hermanas que las produjeron, y entre los períodos escriturarios de una y otra, un crítico con ganas de perder el tiempo habría podido distinguir los matices que separan, por ejemplo, el «colterianismo» español de la «preciosidad» francesa.

Los legajos enormes de papel que la Administración de Francia zaxtaba en explandar sus aptitudes, se contaban por millones; las plumas por miriadas, la tinta por mares, y su eficacia práctica, naturalmente, por cero. Para tener una imagen pálida de su actividad, característica, basta repasar algunas de las hilarantes escenas de Courtelaine, el Moliere democrático de la tercera República.

Las causas directas de ese desbarajuste, son obvias. En el período anterior a la guerra, los gobiernos y los ministerios se sucedían con una rapidez casi vertiginosa. Era imposible hallar en parte alguna de la Administración, la persistencia directiva capaz de cohesionar los impulsos a través del tiempo. Los ministros pasaban como las estaciones, y cada uno de ellos iba dejando tras de sí un cúmulo de reglamentos y ordenanzas, que se contradecían con los del ministro anterior y los del siguiente.

El primer efecto de esta falta de cohesión y de gobierno, era la irresponsabilidad anónima de la Administración. Los ministros, débiles y vacilantes, sabiendo que su encumbramiento era tan sólo pasajero, ni a estaban a coordinar sus esfuerzos por falta de tiempo, ni querían apechugar con la responsabilidad de un organismo que no era obra suya y que se les iba de las manos cuando apenas comenzaban a dominarlo. De ahí que el ministro, hombre e zardo y circunstancial, se descargaba siempre sobre los directores de su departamento. Estos, por su parte, aturdidos con los cambios continuos de superiores y desazonados por el cúmulo contradictorio de disposiciones que aquellos iban dictando a su paso, procuraban trasladar a los jefes de sección y secretarios las penas que les agobiasan, a lo largo de la escala jerárquica de la Administración, no había más que un continuo sacudirse el polvo para echarlo sobre los hombros del subordinado; en vez de ir de abajo arriba, en ascensión gradual, la competencia administrativa iba de arriba a abajo, desde el ministro hasta el último de los bedeles. Y la responsabilidad, claro está, no parecía por ninguna parte.

Este desquiciamiento y esta inversión de la responsabilidad, que es el espíritu de un buen gobierno, traían como consecuencia inevitable el fanatismo de lo preceptuado, que es tan sólo la letra. Vendo que todos abdicaban de su voluntad, cada cual iba encerrándose, para salvarse del naufragio, en el más estricto y miopo formalismo. Nadie osaba hacer nada de por sí, ante el temor de verse obligado luego a dar cuenta de sus actos. Y en vez de ser la Administración un organismo inteligente encargado de aplicar las leyes, no era más que un monstruoso engranaje mecánico obtinado en recitarías monótona y fonográficamente, con todas sus ineptitudes y sus imperfecciones.

Así se comprende la energía, casi el furor, con que Gallieni luchó entre los escribas y sus filacterios. A ese hombre todo luz, todo espíritu, que había salvado a su patria con la intuición genial de la batalla del Oued, el sólo aspecto de la letra

muerta y fósil le horrorizaba. Francia estaba en peligro gravísimo, y sus escritas seguían metiendo las horas con largas disquisiciones reglamentarias y tortuosos informes, destinados a dar permiso para clavar un pasquín con seis clavos, de a dos centímetros cada uno! Gallieni les declaró guerra a muerte, como a los mismos enemigos de su patria, y se batió con ellos y los tuvo a raya mientras le quedó un hálito de vida. Su intranseguridad contra las fórmulas y los verbalismos inútiles, era aboluta. Un día, en plena Cámara de los diputados, se levantó un gran tumulto a raíz de ciertas revelaciones de carácter militar. Gallieni, como ministro de la guerra, subió a la tribuna. Sus palabras produjeron murmullos, protestas, interrupciones y otras huera inutilidades parlamentarias. Al restablecerse el silencio, Gallieni dijo a los diputados, con amarga ironía: ¿Por qué protestáis contra mí? Mis palabras son inhábiles, sin duda. Pero debéis perdonarme, porque yo ignoro completamente nuestro oficio.

Gallieni ignoraba el inútil «oficio» de la oratoria. Pero, en cambio, era maestro consumado en el arte supremo de obrar. No le importaban nada la letra, ni el sonido que se desvanecía en el aire, porque idolatraba el espíritu y la eficacia soberana de la energía. Entre todos los hombres con que Francia ha podido contar en el transcurso de la guerra actual, Gallieni era, quizá, el que poseía en mayor grado aquella virtud que Montesquieu diputado como la más difícil de hallar en el seno de las democracias: la Responsabilidad.

GAZTEL

GALICIA

Comunican de Vivero que continúa la escasez de sardina en aquella ría.

Sólo se hicieron lances de 6, 10, 15 y 20 millares por excepción se hizo una caada de 45 millares. También escasearon mucho el corchillo y el congrio, pescándose algún lote que otro de chicharro.

La sardina vendióse de 27 a 30 pesetas miller, el chicharro de 3 a 4 idem, y el congrio de 45 a 50 pesetas quintal.

El Alcalde de Coruña recibió del da Madrid, un telegrama en contestación al que el Sr. Casas le había dirigido.

Se refería a la visita hecha por una comisión de consejales al Sinatorio de Oza a los obsequios tributados a la colonia escolar madrileña que allí se halla.

Dice así ese despacho: «En nombre del pueblo de Madrid, y en el mio propio, agradezco infinito su cariñoso telegrama y visita a niños colonia escolar, probando caritativos sentimientos de ese pueblo y hermandad entre Galicia y Castilla. La saludó afectuosamente, Duques de Almodóvar.»

El aplaudido coro de Lugo «Oántigas e staruxos» ha solicitado su inscripción para el concurso de coros gallegos que habrá de efectuarse en Vigo en el próximo mes de Agosto.

El Jurado de la sección literaria del certamen que ha de celebrarse en Pontevedra el próximo mes de Agosto, será constituido por los Sres. Andrade, López de Haro, Fernández Mato y Cabanillas.

En el salón de fiestas de la Reunión de Artesanos, de Coruña, se ha celebrado un banquete en obsequio a la comisión que ha ido a Madrid para gestionar varias mejoras.

Llegó a Vigo el vapor «León XIII» y de los 1.072 pasajeros que conducía desembarcaron allí, procedentes de Buenos Aires, Mon video, Santos, Río Janeiro y Las Palmas, 665.

Entre los ferroviarios de la línea del Norte que prestan sus servicios en el trazo de la Coruña a Monforte, circuló una hoja impresa animándolos para que estén dispuestos a cumplir el acuerdo de declararse en huelga hoy a las doce de la noche.

En el citado documento se les dan instrucciones acerca de cómo han de efectuar el caso en sus respectivos destinos, y la entrega del material, herramientas, documentación, etc., de la Compañía de que se hallen encargados.

En el buzón de correos de la oficina de Vivero apareció días pasados un pliego de valores declarados, conteniendo 1.000 pesetas, las cuales fueron enviadas a su destino y esto revela una confianza sin límites, pero también se trasluce de ello una gran ignorancia que es preciso advertir. Esta clase de pliegos se entregará en las debidas condiciones.

El notable escultor pontevedrés Fernando Campo Sobrino, acaba de obtener un importante triunfo artístico, ganando en refida oposición la pensión de 4.000 pesetas creada por el Circulo de Bellas Artes de Madrid.

En la Bahía de Vigo ocurrió un sensible accidente del cual fueron víctimas los jóvenes Ramón Sangerman Alfaro, hijo del empleado de la Agencia de la Misión Real Iglesia D. Marcos, y Julio Silveira hijo del oficial del Ayuntamiento D. Julio.

El Ramón invitó a Julio y a otro amigo llamado Justo Rubio, para que le acompañaran a dar un paseo marítimo en un bote del vapor «Mira», y de regreso, a la altura de la Playa de Espirito con el peso de cuerpo que hicieron los tres al intentar coger un sombrero que se había cifo a la mar, volcó la pequeña embarcacion. Dejó la una motora que estaba cerca, yig

ren el accidente, y saltando, dos o tres hombres a la chelana, se dirigieron a todo remo al lugar del naufragio...

Cuando llegaron, sólo pudieron salvar a Justo Rabio, que aún se mantenía a flote...

Se declaró un incendio en la chimenea del chalet de los Sras. de Molezuza, en el Camino Nuevo, Coruña.

Dicen de Ferrol que el director de la banda de música del regimiento de Zamora, D. José Power, está recogiendo algunos cantos gallegos...

Se han circulado los prospectos anunciadores de una novillada que se celebrará en la plaza de toros de Azaúa el 16 del corriente...

Se hablarán tres hermosos novillos de la acreditada ganadería de D. Andrés Sánchez y Sánchez, de Salamanca...

La Comisión municipal de pasos de Ayuntamiento de Coruña, acordó emplazar la estatua de la insigne escritora Condessa de Pardo Bazán...

En Aroila se suicidó el sargento de las tropas regulares de Larache Ramón Prado, natural de Coruña...

Ha sido detenido en la carretera de Orens, en Pontevedra, el carterista Lino Pérez Sánchez (n. Valenciano) ingresando en la cárcel de la capital.

Estaba acompañando de tres sujetos más, que al ver la detención de su compañero se dieron a la fuga.

Los que muera En Tay D. Inés Domínguez Miguéu.

Sesiones de Cortes

Senado Madrid 10 La sesión de ayer Abrese a las cuatro de la tarde. Preside el Sr. García Prieto.

RUEGOS Y PREGUNTAS El Sr. Canellas felicita al Gobierno por haber elevado a embajada la legación de España en la Argentina.

ORDEN DEL DIA Sin discusión se aprueba el dictamen sobre el proyecto para la construcción del ferrocarril de Estrella a Los Mártires.

Congreso Madrid 10 La sesión de ayer Comienza a las tres y media. Preside el Sr. Villanueva.

RUEGOS Y PREGUNTAS El Sr. Llorca vuelve a pedir antecedentes sobre el pleito de divorcio de una señora española casada con un súbdito alemán.

Ruega el Gobierno a las autoridades que no se coaccionen a los huelguistas. Pide que los soldados de cuota que sean empleados públicos, continúen cobrando sus sueldos mientras sirvan en el ejército.

El Sr. Barroso ofrece transmitir el ruego a los ministros correspondientes. El Sr. Llerenas rectifica. Manifiesta que le parece bien que la legación española en la Argentina haya sido elevada a la categoría de embajada.

Solicita del Gobierno que se abra a la Cámara de Comercio de España en Buenos Aires 500.000 pesetas que importaron los gastos causados durante la estancia de la infante Isabel en aquella capital.

El Sr. Merino habla de la política en la provincia de León. Pide que se señale día para explicar una interpelación sobre la cuestión marroquí.

El Sr. Arribas denuncia que un profesor de la Universidad Central exige diferente plan de estudios a los alumnos de ensenanza libre y a los de enseñanza oficial.

El Sr. Conde y Luque interrumpe nuevamente. El Sr. Arribas cita varios abusos del profesor a quien se refiere, por lo que hace a libros de texto, etc.

El Sr. Conde y Luque interrumpe nuevamente. El Sr. Arribas cita varios abusos del profesor a quien se refiere, por lo que hace a libros de texto, etc.

El Sr. Arribas prosigue su discurso denunciando que un ex ranjero ha sido nombrado catedrático y señalando los abusos que este comete explicando la asignatura.

El Sr. Conde y Luque intenta hablar. El Sr. Arribas pide que se exonere a un profesor que ha sido nombrado catedrático y señalando los abusos que este comete explicando la asignatura.

El Sr. Barrozo habla de una sentencia injusta dictada por la Audiencia de Jaén. El Sr. Ruiz Jiménez ofrece transmitir el ruego al ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. Barrozo pregunta al ministro de Instrucción si los profesores tienen amplias facultades en la cátedra. El Sr. Barrozo contesta afirmativamente.

El Sr. Salas Antón trata de la huelga de los obreros marítimos de Barcelona. El Sr. Conde y Luque protesta enérgicamente contra las palabras referentes al rector de la Universidad Central (su padre).

El Sr. Arribas interrumpe constantemente. El Sr. Barrozo llama la atención. El Sr. Seoane interrumpe también con frecuencia.

El Sr. Villanueva: ¿Vamos a convertir esto en un burdel? (Rumores). El Sr. Conde y Luque defiende al rector de la Universidad rechazando el calificativo de Herodes, que le aplicó el Sr. Arribas.

ORDEN DEL DIA Los beneficios de la guerra El Sr. Bertrán y Masiña apoya una enmienda al artículo 1.º

El Sr. Chaparrista le contesta. En votación nominal es desechada por 95 votos contra 9.

El Sr. Canas consume el primer turno en contra del artículo 1.º El Sr. Francos Rodríguez le contesta.

El Sr. Arguelles consume el segundo turno en contra. El Sr. Gavián le contesta.

El Sr. Alvarado interviene para alusiones, y se levanta la sesión a las nueve y cuarto.

SANTIAGO Advertencia Administrativa

Recordamos a los anunciantes de sufragios por los difuntos que en los sueltos entre listones llamados de Misas, no pueden anunciarse más que las Misas propiamente dichas.

Según nos dice persona bien informada el Consejo de Instrucción pública ha resuelto a su favor el expediente en que el Sr. D. Vicente Goyanes solicita la anulación del que le privó de la cátedra que desempeñaba en la Facultad de Medicina de Granada.

Esta tarde celebra junta en su domicilio, con objeto de tratar varios asuntos la Sociedad de Pintores.

Se conceden como gracia especial exámenes extraordinarios a los alumnos de las academias militares que hayan perdido en una o más clases.

La Corporación municipal acordó anunciar a subasta las obras de reconstrucción de las casas números 52, 54 y 56 de la calle del Fresno, con sujeción a las condiciones facultativas y económicas que constan en el expediente expuesto en la Secretaría.

El tipo de subasta es de 9.222 pesetas 76 céntimos. El depósito provisional asciende a 496 pesetas 13 céntimos y ha de constituirse en la Depositaria del Excmo. Ayuntamiento, y la garantía definitiva será ampliada hasta el 10 por 100 de la cantidad en que consista el remate.

Las condiciones de la subasta se anunciarán al público y no se ha presentado ninguna reclamación.

PARRIZ Y DE ANDRÉS BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23 Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Se ha dispuesto que el día 14 del actual cese en el destino, por haber cumplido la edad reglamentaria, el sargento de seguridad que presta servicio en la sección de Santiago D. Ventura Eguía López Tello.

Aumentando la resistencia del organismo por la absorción de los alimentos bien digeridos, y efectuándose la asimilación, no cabe duda que la nutrición ha de ser normal.

La matanza de reses habida en el macello fué de 2 vacas y 21 terneros. Par. el consumo del día fueron conducidos a la plaza 1.541 kilos de carne.

Pan de París elaborado con mantequilla. Se fabrica en la PANIFICADORA (San Lorenzo); Casas Reales, 31. Calderería, 24.

El Cabildo general que celebró la Cofradía de Carmen de Abajo, para nombramiento de directiva, han sido designados por unanimidad los señores siguientes: Vicepresidente, D. José Carreira; Tesorero, D. Domingo Pose; Contador, D. Ramón Vello; Archivero, D. Pedro Iribarregaray; Secretario, D. Jesús Candal; Vicepresidente, D. Isidro Vello; Vocales, D. Genaro R. y L. Manuel Porto, D. José García Rodríguez y D. Manuel Verdés.

Se acordó que la fiesta del Carmen se celebre el primer domingo del próximo Agosto. Gasta el dinero en telas convirtiéndolo un duro en diez pesetas, es la cosa más sencilla, visitando la «Sección de gangas» del comercio «Al Bon Marché».

Monumento al Sagrado Corazón La Excmo. Sra. D.ª Concepción Armada de Gutiérrez de la Peña comisionada para la recaudación de fondos por la Excelentísima Sra. Duquesa de la Conquista, del Secretariado General constituido en Madrid para la ejecución del colosal monumento al Corazón de Jesús, nos escribe hoy atenta carta en la cual nos ruega hagamos constar su reconocimiento a todas aquellas personas que han contribuido con su obolo a tan piadoso fin.

La cantidad recaudada asciende a mil seis pesetas con cuarenta céntimos, hecho que una vez más demuestra la religiosidad de nuestro pueblo, puesto que no admitiéndose mayor cantidad de una peseta y siendo la mayor parte de cinco y diez céntimos, asombra pensar el número de nombres de que constará la lista de donantes.

No puede V. figurarse como la gente del pueblo ha respondido a nuestro llamamiento, nos decían hace días, las hermosas distinguidas y angelicales señoritas (nunca con mayor razón se les pudo llamar angelicales que en la ocasión presente) Asunción Giraldiz, Manuela Arias y Lourdes Portela, que encargados, por aquella de la recaudación, visitaron casi todas las casas del centro y de los barrios de la ciudad.

Solo en la plaza, nos decían, entre las vendedoras de frutas, pescados etc. en cantidades de cinco y diez céntimos llegamos a reunir ocho duros.

La cantidad reunida se ha girado hoy a la Duquesa de la Conquista, y hoy por correo se le enviarán también las tarjetas y trozos de papel que contienen los nombres de los donantes.

Felicitemos a la distinguida señora de Gutiérrez de la Peña y a las señoritas mencionadas. Han sido aforadas hoy en el fiato de la estación 26 cestas de pescado.

AGUAS DE VILLAZA. Dispepsia neurosténica. El pedanco de Mirrozos entregó esta mañana en el cuartro de los guardias municipales a dos jóvenes de 13 y 15 años, que merodeaban por aquellos contornos comiéndose raterías.

Fuero puestos a disposición del juzgado. Hoy en los puntos de costumbre se colocaron los carteles murales anunciadores de las próximas fiestas del Apóstol.

FARMACIA AMERICANA DEL LICENCIADO SEVERO GIRON MALLO Especificos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Productos quimicos puros. Casas Reales, 29 SANTIAGO

Detenida por la guardia municipal ingresó en el depósito Pilar Roel Noya con objeto de cumplir ocho días de arresto que le impuso el Tribunal municipal en juicio sobre lesiones a Pilar Temprano.

Con objeto de pasar la temporada de verano el lato de su familia ha llegado ayer de Madrid el médico mayor del ejército D. Eugenio Fernández Garrido.

Todos los individuos pertenecientes al Regimiento Ferrocarriles que se hallen en esta plaza con licencia cuatrimestral, ilimitada, reserva activa o segunda situación se presentarán con urgencia en el Comandancia Militar, con el fin de incorporarse al cuerpo que pertenecen.

Las fiestas del Apóstol

Han comenzado a colocarse en el pedestal de la estatua del Sr. Montero Ríos los atributos y demás elementos decorativos que completan aquel monumento.

Por esta razón se colocaron unas lonas sobre la valla de maderas que limitaba el lugar de emplazamiento para que el público no vaya dándose cuenta; anticipadamente, de lo que allí se coloca.

Hoy estubo en Santiago el Diputado a Cortes por Santiago Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Villegas. Vino a ver el pedestal del Monumento y lo adelantadas que van las obras de colocación de la estatua.

El Sr. Montero Villegas almorzó con varias personalidades políticas de esta ciudad en el Hotel Argentino a donde acudieron otros amigos a saludarle.

A nuestro estimado colega «La Voz de Galicia» le telegrafió un correspondiente en la corte diciendo que la Liga galega ha decidido no acudir a la inauguración del Monumento a Rosalía Castro que ha de celebrarse ahora en Santiago por lo mismo que a dicho acto concurrirá el Gobierno.

El Sr. Fraiz Audón, presidente de la Comisión ejecutiva del Monumento a Rosalía Castro se dirigió al citado periódico desmintiendo que la citada Comisión hubiese invitado a la Liga para asistir a dicho acto el cual no habrá de celebrarse ahora, como saben bien nuestros lectores.

Llegó a Orensé el hijo del general Weyler, D. Antonio. Dicho señor pasará unos días en casa de los Sr. de Temes esperando allí a su señor padre a quien se acompaña a Santiago.

El general Weyler que como saben nuestros lectores se hospedará en el Palacio arzobispal, llegará a Santiago el día 22.

Las obras de la plaza de toros han sido impulsadas grandemente estos días esperando que a fines de la presente semana quedará libre de tierras y escombros la parte destinada al ruedo.

Los carpinteros llevan muy adelantados sus trabajos de colocación de tendidos construcción de pilcos etc.

Según comunican de La Coruña y de Vigo en estas dos poblaciones gallegas hay un gran entusiasmo por asistir a las corridas de toros de Santiago.

Las localidades para las corridas del 23 y del 25 del actual se pondrán a la venta el jueves día veinte.

El Sr. Otero Baróns tiene noticia de que los ganaderos piensan embarcar en Torrelodones el día 18 las dos corridas adquiridas para la plaza de Santiago.

Como se dese que le avisaron de la fecha surgió a la sazón de la huelga ferroviaria esto vino a aumentar el número de presenciones del querido amigo el cual está dispuesto a que, si se hace preciso, vengan los toros en gran velocidad que van llamándose así habrá de ser poco veloz si llega a plantearse la huelga.

LOS EXPLORADORES COMPOSTELANOS Esta madrugada emprendieron su marcha a Noya bajo la dirección de su entusiasta y culto jefe, Sr. Revuelta. Dará el miércoles en esa hermosa villa una magua velada que promete ser muy

incida. Tomará parte en ella el cuadro de declamación que dirige el cuadro de colar Sr. García y la afamada rondalla de «Ottá» bajo la batuta del joven profesor Sr. Villar, que en 1915 hubo de dirigir la rondalla de la Tana Escobar Gallaica.

Recitará una hermosa poesía, dedicada a los Exploradores de Compostela, el conocido poeta Manuel María, alumno de nuestra Universidad Literaria.

Serán muchas las personas que de Madrid se vayan, en las que se de un dicho esto.

Por su bondad y economía el Dentalix está desterrando a todos sus similares; 0'75 pesetas frasco.

Al oscurecer de la noche de ayer fue robada una casa en el puente de San Lázaro. El robo consistió en varias prendas de ropa que aparecieron luego en una fiaca próxima.

Por acuerdo de la Comisión provincial ha sido contratado mediante las oportunas subastas, el suministro de los aceites de conservación de las asignatas carretteras provinciales.

Los de la de Bstanzas e Irijos, para los que se había señalado el tipo de 4.966 1/2 pesetas han sido rematados por D. José N. Mstañán, por la cantidad de 4.774 pesetas.

Los de la de Santiago a Santa Comba, cuyo presupuesto de contrata ascendía a 5.037 pesetas lo fueron adjudicados a don S. bino Uribe Fernández en la suma de 5.036 pesetas.

Este balneario, establecido con todos los adelantos que la higiene exige, se encuentra situado en uno de los lugares más pintorescos y sanados, próximo al paso de la Herradura. Cuenta con especiales cuartos de baño, con elegantes salones de fiestas y descanso y parque de recreo. Su propietario D. Marcelino Rodríguez Piñero, no escatimando medio alguno, ha procurado que el balneario reúna excelentes comodidades para los señores bañistas.

Se suministran baños minero medicinales, de aseo, duchas, inhalaciones, pulverizaciones, baños de chorro, de aire caliente, etc. La preparación de los baños medicinales está a cargo del Dr. en Farmacia D. José Lema Trasmonte, Profesor de la Universidad.

BAÑOS DE ASEO TARIFA Clase 1.ª 1'50 Ptas. 2.ª 1'25 3.ª 1'00 POR ABONO 60 baños 30 baños 15 baños

Baños minero-medicales Baños de mar, de yerbas aromáticas, de salvado, de almidón, sulfuroso simple y alcalino.

Baño sulfurado-sódico (similar de Curtis) 2'00 Ptas. Baño clorurado-sódico (similar de Artejito) 2'50 Baño sulfurado-sódico (similar de Carballo) 2'50 Baño antireumático 2'50 Baño de LA TOJA (preparado con sus sales para adulto) 4'00

Edición de la casa Salvat y O.ª, S.ª en C. Cuadernos 41 a 50. Al ocuparnos de los cuadernos anteriores ya hemos dicho que esta edición es recomendada por las lánimas de Urcibitia Vierge que la ilustran y su presentación tipográfica, por lo que resulta una de las que más aceptación han obtenido entre las muchas que se publicaron a hora. Con el cuaderno 46 termina el primer tomo, para cuya encuadernación han mandado confeccionar los editores magníficas tapas, en tela inglesa y lomo de piel, hechas según dibujo del celebrado artista don José Triadó e impresas en oro y colores.

La vejez, la muerte y la inmortalidad Conferencia dada en el Círculo Mercantil de Vigo por el Dr. Novoa Santos. PRECIO: 50 céntimos

INSTRUCCION PUBLICA Se ha posesionado de las Escuelas de San Miguel de T.ª bajón y Magra, D.ª María Noya Viqueira y D.ª María Carras Ros.

Con el carácter de interinos la tomara de Ortigueira y Pardosa D. Enrique González Lareda y D.ª Clotilde Estévez.

La subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública se ha enviado los expedientes de D. Antonio Roy F.ª, de D. Silverio Bustillo Puga y D.ª Juan Roy Santamaría para la expedición del título de maestro a favor de los mismos.

También se ha enviado el de D. Pedro...

Con el fin de que los señores de la casa Salvat y O.ª, S.ª en C. Cuadernos 41 a 50. Al ocuparnos de los cuadernos anteriores ya hemos dicho que esta edición es recomendada por las lánimas de Urcibitia Vierge que la ilustran y su presentación tipográfica, por lo que resulta una de las que más aceptación han obtenido entre las muchas que se publicaron a hora. Con el cuaderno 46 termina el primer tomo, para cuya encuadernación han mandado confeccionar los editores magníficas tapas, en tela inglesa y lomo de piel, hechas según dibujo del celebrado artista don José Triadó e impresas en oro y colores.

De Bertrán y Masiña apoya una enmienda al artículo 1.º En votación nominal es desechada por 95 votos contra 9.

El Sr. Canas consume el primer turno en contra del artículo 1.º El Sr. Francos Rodríguez le contesta. En votación nominal es desechada por 95 votos contra 9.

El Sr. Alvarado interviene para alusiones, y se levanta la sesión a las nueve y cuarto.

AGUA DE VILLAZA

Estómago, Riñones, Hígado, Vías urinarias : : UNICA DE MESA

: : Pídase: Farmacias y Droguerías : :

Para pedidos al concesionario en Galicia: RAMIRO PEREZ SOTELO, VIGO

PROBAD EL ANIS DE "LA ASTURIANA"

De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos, cafés y bars.

Fernández Lamazares, para que se le expida el título de Perito Mercantil. Así mismo se han cursado los de D. Juan Simón, D. José Bugall y D. Ricardo Garza, con el objeto de que se les extienda el título de licenciados en Medicina; y el de D. Andrés Calvo Ariznavarreta para la expedición de licenciado en Farmacia.

Sellos de caucho
Rótulos esmaltados
En la imprenta de este periódico
REGISTRO CIVIL

Movimiento de la población del día 10
Nacimientos.—Manuel Ramón Orisanto Giménez Rivada, Teresa Isabel Izquierdo Veldá, María Isabel Cabanas Montes, Defunciones.— Jacobo Rey, 45 años, bronco pneumonia gripal.
Matrimonios.— Ninguno.

Observatorio Meteorológico

Madrid 11 (1630)

DIA 11	
Altura barométrica (m. m.)	746'4
Temperatura máxima al sol	31'2
Idem id. a la sombra	20'9
Idem mínima	19'0
Lluvia en las 24 horas últimas (m. m.)	0'0
Agua evaporada en idem idem	0'8
Humedad relativa	40
Dirección del viento	N. E.
Kilómetros recorridos en las 24 horas	221
Estado del cielo	Nuboso.
El barómetro tiende a	Subir.

VERIN SOUSAS

LAS MEJORES AGUAS DE MESA
Deben beberlas para expulsar arenas y cálculos úricos y oxálicos. De venta en Farmacias y Droguerías.
Temporada oficial, de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Telegramas y telefonemas

La guerra en Europa

GRANDES BATALLAS
Situación de los ejércitos
TELEGRAMAS OFICIALES

Madrid 11 (8)
El comunicado oficial francés de las once de la noche dice lo siguiente:
Al Norte del Somme el día ha transcurrido con calma.

Al Sur del río hicimos algunos progresos entre la región de Biache y Barleux. En los límites de Briache los franceses asaltaron un fortín que defendía un destacamento alemán, tomándole y haciendo 113 prisioneros, de ellos dos oficiales.

Al Sudeste de Brinche también tomamos por asalto la altura 97, que domina el río, y que estaba fuertemente defendida por los alemanes.

Asimismo tomamos la granja de L'amenonette y un pequeño bosque inmediato, en donde algunas fracciones alemanas resisten en un extremo.

En el frente de Verdun hubo lucha de artillería, especialmente violenta en Frol de Terres, Fleury y bosque de Famy.

Madrid 11 id. id.
El comunicado oficial ruso dice:
En la noche del 7 al 8 del corriente, rechazamos los ataques turcos al Oeste de la ciudad de Erzurn. Nos hemos apoderado de las posiciones turcas, apresando 67 oficiales, entre ellos dos jefes, 7.799 soldados, siete ametralladoras y un cañón.

Durante el día 8 hubo combates en el mismo lugar, siendo apresados por nuestras columnas 80 oficiales y 1.050 soldados.

Al Sur del ferrocarril de Garmy Kowal, nos hemos apoderado de Arsonovich, Vanyka y otros pueblos, los cuales encontramos ardiendo.

Ayer, después de un combate encarnizado, las tropas del general Lestchitzky ocuparon en la Galitzia un importante punto, al cual convergen varias vías de comunicación. El enemigo huyó, abandonando sus depósitos de municiones y de material de guerra.

Al Este y al Nordeste de Baranovitch, continúan los encarnizados combates. En la Bukovina, al Oeste de Kypolung, cerca de Frandl, rechazamos los ataques del enemigo y apresamos siete oficiales y 530 soldados.

Desde el 23 de junio al 7 del corriente hemos apresado 674 oficiales, 30.875 soldados, 18 cañones, 100 ametralladoras y una gran cantidad de proyectiles.

TELEGRAMAS PARTICULARES
Madrid 11 id. id.
De Berna dicen que los austriacos retiraron numerosas fuerzas de la región del Tarentino para enviarlas a Galitzia, donde los rusos amenazan invadir Hungría.

Madrid 11 id. id.
De Nueva York dicen que ha llegado al puerto de Baltimore, un submarino alemán.

Se supone sea mercante. Desembarcó tintes. Desplaza 1.000 toneladas y se supone salió de Kiel el 22 de Junio. Retorno 1.400 millas, sumergiéndose varias veces para evitar encuentros enemigos.

Madrid 11 id. id.
Comunicación de Amsterdam que al tratarse de la Cámara húngara los asuntos económicos se produjeron un gran escándalo. Los diputados decían que se sacrificaba el país en beneficio de Austria.

El conde de Tizza, logró apaciguar los ánimos.
Huelga en Bilbao
Madrid 11 (8)

En el ministerio de la Gobernación nos fué facilitado, a la una de la madrugada, el siguiente telegrama oficial que envía el gobernador civil de Bilbao.

«A las diez de la mañana el teniente de la Guardia civil con algunos números a sus órdenes intentó impedir que grupos de obreros huelguistas se trasladasen desde Sestao a B. recado para hacer parar a los que en este último punto habían entrado al trabajo.

Los huelguistas recibieron a los guardias con gritos de «¡a ellos, a ellos!» intentando arrollarlos.

El teniente el teniente ordenó que se diesen varias cargas.

Los obreros apedregaron a la fuerza, hiriendo al cabo Vicente García en la cabeza.

La Benemérita hizo entonces fuego matando a un obrero e hiriendo a otro.

Como las fuerzas de Benemérita son insuficientes para restablecer el orden, se recabó el auxilio de las tropas acudiendo una sección de Caballería del escuadrón de Alfonso XIII y dos compañías del regimiento de Garelano, a custodia de las fábricas».

Lotería Nacional
Premios mayores. Números premiados. Donde se vendieron.

Madrid 11 (1430)
URGENTE.—En el sorteo de la Lotería celebrado hoy en esta corte resultaron agraciados con los premios mayores los números siguientes:

Con 120.000 pesetas
15.849 Madrid.
Con 60.000 pesetas
1.116 Madrid y Zaragoza.

Con 25.000 pesetas
20.083 Santander.
Con 2.000 pesetas
13.854 - 22.978 - 7.257 - 22.819 - 267 - 21.198 - 10.261 - 23.415 - 10.765 y 23.401.

Fallecimiento y entierro
Madrid 11 (1430)
Ha fallecido en esta corte el Director general de Aduanas Sr. Valdés.

Madrid 11 id. id.
Se celebró hoy el entierro del Director del Instituto Antirrábico Sr. Lorente.

La huelga ferroviaria
Madrid 11 (1430)
Se publicó un Decreto autorizando al gobierno para militarizar a los reservistas ferroviarios.

Madrid 11 (15)
Marchó a Barcelona el segundo batallón del regimiento del Rey.

Madrid 11 id. id.
El conde de Romanones recibió mas tarde que de costumbre a los periodistas.

Dijonos que había dedicado toda la mañana al conflicto ferroviario.

Respecto del particular ha conferenciado con los ministros de la Guerra y el de la Gobernación. Uno y otro tomaron medidas para evitar cualquier desorden o coacción.

Un periodista preguntó al jefe del Gobierno respecto del resultado de las gestiones hechas para evitar o resolver el conflicto de los ferroviarios.

El conde de Romanones contestó que las gestiones realizadas hasta ahora no dieron resultado.

Si los huelguistas, siguió diciendo, secundan a los ferroviarios el conflicto será mucho mayor. Forzosamente pararán miles de obreros en este caso y muchas industrias tendrán que cesar.

Noten ustedes, terminó, que en ningún país se plantea en momentos tan críticos conflictos de esta índole.

Información Ministerial
Madrid 11 (15)
El gobernador de Bilbao practica gestiones cerca de los patronos para que accedan a pagar semanalmente los jornales a los obreros.

Madrid 11 id. id.
El general Jordana telegrafía que se han presentado en el campamento del Raisulí, para someterse, los principales jefes de Anghera.

Se avinieron con las condiciones que les fueron impuestas quedando los principales jefes como rehenes.

Emilio Warveiller
Madrid 11 (16)
Desde el Havre comunican detalles de la muerte de Mr. Emilio Warveiller, Profesor de la Universidad de Bruselas y académico de Bélgica.

Aquel sabio murió en Londres. Atravesaba, distraído, una calle de la capital de Inglaterra y lo atropelló un automóvil. Quedó muerto en el acto.

Desde 1914 se venía consagrando a la defensa de su país publicando libros y folletos acerca de la neutralidad de Bélgica.

BOLSA DE MADRID
COTIZACION OFICIAL
DIA 10 DIA 11

4 por 100 interior	74'55	74'70
Idem fin corte firme	74'60	74'70
5 por 100 amortizable	98'50	98'50
Nuevo amortizable	87'25	00'00

Acciones
Banco de España... 462'50 462'00
Español del Río de la... 273'00 272'00
Plata...
Compañía Arrendataria de Tabacos... 298'50 000'00
Cédulas Hipotecarias... 97'75 97'75

Azucareras
Las obligaciones... 76'00 79'25
Las preferentes... 68'25 68'00
Las ordinarias... 00'00 21'25

Cambios
Paris... 83'40 83'45
Londres... 23'44 23'47

Bolsa de Paris
Exterior Español... 82'80 82'75

Bolsa de Buenos Aires
El precio del oro fué ayer de... 000'00 000'00

ANUNCIOS
Traspaso
Por tener que ausentarse su dueño, se traspasa una acreditada tienda con posada en esta ciudad.

Darán razón Cervantes, núm. 9.
Se vende la casa de la Angustia número 12. En la contera del Toral frente al café Colón darán razón.

Venta de sillas de hierro
Se venden a precios económicos. Darán razón en el Taller de herrería de Manuel Pol.— Pejigo de Abajo, 39.

OCASION
En la Tenencia (contiguo a la Central de consumos) se liquida, por pocos días y a precios muy módicos, madera y teja en buen estado.

Arriendo
Se arrienda un bajo de excelentes condiciones para comercio u oficina. En la Rua Nueva, 30, bajos dan razón.

Venta voluntaria
Se vende la casa número 27 de la Calle de los Basquinos, de moderna construcción, libre de pensión e inscrita en el Registro de la propiedad.

Tiene espaciosos bajos, propios para industria, huerta y capacidad suficiente para vivir tres familias con completa independencia.

Darán razón en la Oficina del Procurador D. Luciano Sánchez Miramontes (Soportales frente al Palacio Arzobispal).

Venta de bienes
Se venden una casa en el punto que llaman Ruelo de Figueirinas y 16 fincas rústicas que están inmediatas.

La venta tendrá lugar por medio de subasta en las Oficinas de la Agencia de Negocios, Rua Nueva, 30, el día 1.º de Agosto próximo y hora de diez de la mañana.

CASA PARA VERNERAR
Se arrienda de nueva construcción en Puente Cesures.
Dará razón en dicha villa la señora viuda de Novo.

JOSE CASAL
21 CALDERERIA 21
Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros, niños y empleados civiles y militares.

Las de más confianza en esta confección.

A. VILLAR PELLIT
CIRUJANO-DENTISTA
de la Facultad de Medicina de Madrid.

Dentista militar de esta plaza ESPECIALISTA
EN DENTADURAS SIN PALADAR Y PUENTES DE ORO

Extracciones sin dolor ni peligro.
Cantón del Toral 2 pral.
(Frente a la Rua Nueva).

CARLOS ALLONES ROFFIGNAC
LICENCIADO EN DERECHO
Procurador de los Tribunales
La Coruña, San Andrés 111-2.º

BAÑOS DE MOLGAS (ORENSE)
Aguas bicarbonatado-sódicas, silicatadas, hipotermales (49' C.)
Altitud: 840 metros
Temporada oficial: de 1.º de Julio a 15 de Septiembre

Indicaciones, Reumatismo articular y muscular crónicos, Parálisis, Neuralgias, Neurosis, Cardiopatías reumáticas, Traumatismos

Especialización terapéutica: GOTA (Únicas en España)

El viaje hasta Orense en ferrocarril. De Orense al Hotel Balneario en automóvil (50 minutos), cuyo servicio está a cargo de acreditadas empresas.

MEDICO DIRECTOR
Dr. D. Antonio Novo Campelo
Pídanse informes al Administrador del Balneario.

SANATORIO QUIRURGICO

DE
SANTIAGO DE GALICIA

DIRECTORES
D. ANGEL BALTAR CORTES
Cirujano de número del Gran Hospital

D. MANUEL VARELA RADIO
Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina

En este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la Cirujía moderna, se practican toda clase de operaciones quirúrgicas.

Se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura, y cuenta con gabinete de Rayos X, laboratorio de análisis clínicos, servicio facultativo permanente, cinco Hermanas de la Caridad, enfermeros de ambos sexos, calefacción, cuarto de baño, extenso jardín, etc.

Las pensiones son de 15 y 10 pesetas; y en su importe se incluyen, además de la alimentación, los medicamentos, el material curas, etc. Cuando acompañe al enfermo otra persona, la pensión de ambos será de 20 a 25 pesetas, según la habitación elegida. El importe de la operación ó del tratamiento equivalente no está comprendido en la pensión.

Para más informes, dirigirse a uno de los Directores.

BODEGAS GALLEGA
PEARES-ORENSE-ESPAÑA



Pida V. estos ricos vinos en Hoteles y establecimientos de viveres finos.

Se remesan también en barricas de cien y doscientos litros las clases *Fina*, calidad familiar y cosecha corriente.

Pedro Landa y Alvarez
SANTIAGO

OCASION!
Se vende una hermosa luna para escaparate que tiene 2 metros de largo por uno 45 de ancho, y una máquina de coser marca Singer flamante propia para sastrer, precio muy barato Platerías 2 «La Equitativa».

EL MEJOR REMEDIO
para el

ESTÓMAGO
BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO

TORRES MUÑOZ
En polvo y en comprimidos ANTIRREUMÁTICO, ANTIGOTOSO, ANTIDIABÉTICO. Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales.

BAÑOS DE MOLGAS (ORENSE)
Aguas bicarbonatado-sódicas, silicatadas, hipotermales (49' C.)
Altitud: 840 metros
Temporada oficial: de 1.º de Julio a 15 de Septiembre

Indicaciones, Reumatismo articular y muscular crónicos, Parálisis, Neuralgias, Neurosis, Cardiopatías reumáticas, Traumatismos

Especialización terapéutica: GOTA (Únicas en España)

El viaje hasta Orense en ferrocarril. De Orense al Hotel Balneario en automóvil (50 minutos), cuyo servicio está a cargo de acreditadas empresas.

MEDICO DIRECTOR
Dr. D. Antonio Novo Campelo
Pídanse informes al Administrador del Balneario.

SANATORIO QUIRURGICO

DE
SANTIAGO DE GALICIA

DIRECTORES
D. ANGEL BALTAR CORTES
Cirujano de número del Gran Hospital

D. MANUEL VARELA RADIO
Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina

En este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la Cirujía moderna, se practican toda clase de operaciones quirúrgicas.

Se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura, y cuenta con gabinete de Rayos X, laboratorio de análisis clínicos, servicio facultativo permanente, cinco Hermanas de la Caridad, enfermeros de ambos sexos, calefacción, cuarto de baño, extenso jardín, etc.

Las pensiones son de 15 y 10 pesetas; y en su importe se incluyen, además de la alimentación, los medicamentos, el material curas, etc. Cuando acompañe al enfermo otra persona, la pensión de ambos será de 20 a 25 pesetas, según la habitación elegida. El importe de la operación ó del tratamiento equivalente no está comprendido en la pensión.

Para más informes, dirigirse a uno de los Directores.

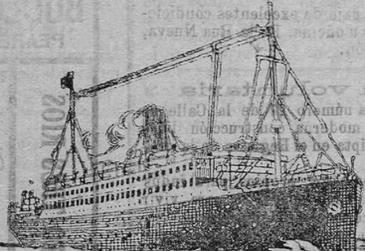
FARMACIA DE LAS ANIMAS

La más económica y mejor surtida.

FRENTE A LA CAPILLA GENERAL DE ANIMAS

R.M.S.P.

COMPANIA DE VAPORES CORREOS MALA REAL INGLESA
SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA



VAPORES DE IDA
PARA PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO
SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Precios en 3ª clase
Brasil, Rio de la Plata
Ptas

SALIDAS DE VIGO

ARAGUAYA salida de Vigo el día 1.º de Julio 1916 precio 3.ª pesetas 256/25

El pasaje de los niños menores de dos años será gratuito, uno por cada familia; de 2 a 10 años satisfarán MEDIO pasaje.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los fieltos de consumos, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitándose de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata a dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para INGLATERRA saldrán de este puerto los magníficos vapores correos.

DESNA salida de Vigo el 15 de Julio 1916
AMAZON 31

Impuesto de embarque 1.ª clase Ptas. 4.—2.ª clase 2, por cuenta del pasajero que se pagan a tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.

Para más informes dirigirse a los Agentes de la Compañía: En CORUÑA, Srs. Rubinen Hios.—En BILBAO, D. Carlos de Maruri.—En SANTANDER, Sres. Luis Maruino, Compañía—En VILLAGARCIA, D. Estanislao Durán.

En VIGO, y Villagarcía el Agente general en el Norte de España:

Oficina de la Compañía establecida en Madrid. ARENAL, 19

Don Estanislao Durán

NOTA.—La Compañía Mala Real Inglesa tiene una verdadera satisfacción comunicando a sus antiguos y constantes favorecedores, que desde que estalló el conflicto europeo, hasta el presente momento, sus espléndidos vapores-correos han efectuado, haciendo escala en los puertos españoles, 39 viajes de ida a los puertos de Brasil y Río de la Plata y 61 viajes de regreso de los citados puertos a Europa, sin que durante la duración de los mismos les haya ocurrido ninguna novedad.

Préstamos a todos

CAPITALES EXTRANJEROS

Préstamos municipales a Compañías de ferrocarriles, Centrales eléctricas y a Entidades en general.

Condiciones ventajosas sujetas al tipo de interés oscilante del 4 al 6 por 100 anual y a la duración de los préstamos de diez a treinta años. Grandes facilidades en las devoluciones.

A los veinticinco días de practicada la INSPECCION de los bienes ofrecidos en garantía, entrega de las cantidades.

Gastos notariales, calculanse un 5 por 1.000 para las grandes cantidades y un 30 para las pequeñas.

Gastos inspección a cargo de los propietarios; parte abonable al acto y parte después de realizada la operación.

Comisión nuestra por una sola vez: **3 por 100** sobre la cantidad prestada.

Constitución, en pocas semanas, de Sociedades importantes, aportando el capital necesario.

Estricta puntualidad. 00 Absoluta reserva.

Escribir con detalles a

D. Roberto Ragazzoni

Calle de Mendizábal, 28, pral., Barcelona.

VINO Y JARABE de Quina y Hierro de GRIMAULT y C^{ia}

Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la celebre QUINA de PELLETIER, triunfan de la Anemia, la Clorosis, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Intinitismo y cuantas dolencias dimanan del Empobrecimiento de la Sangre.

PARIS 6, rue Vivienne y 104, rue Trinitaria
Distribuidor de las Indias Occidentales y Filipinas

Hay que convencerse que la Yuteraria — DE — **Carlos Raspeño**

CALDERERIA 53, SANTIAGO

es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

HAY CINCO SEVERAS Y ELEGANTES CARROZAS

LAS MEJORES DE LA CIUDAD

para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Féretros del país, de Madrid con cristal, y metales especiales para embalsamamientos y traslados.

Arrendado a esta Casa se encuentra economía y los 1916.

Funeraria de Carlos Raspeño Calderería 53

El robusto automóvil Inglés

SUNBEAM

es el mejor del mundo, porque lo demostró ganando cuantas carreras y concursos importantes se han celebrado el pasado año. Tiene adjudicados los «records» de velocidad del mundo entero. Un doce caballos **SUNBEAM**, que hace más de cien kilómetros por hora, basta para batir coches de otras marcas, hasta de 40 H.-P.

El día 1.º de Octubre alcanzó en Brooklands la victoria más sensacional que registra la Historia, recorriendo

1.200 Kilómetros en doce horas,

o sea 150 kilómetros por hora, de media,

batiendo todos los «records» del mundo entero

sin parar su motor en las doce horas, cuando otros que lo han intentado, solo resistieron, a lo sumo, dos horas a esa marcha.

El coche **SUNBEAM** es el que promete ser vendido en mayor escala, por ser el que reúne exageradamente las dos condiciones pedidas hoy, o sea resistencia y rapidez, con poco número de caballos de fuerza. El 12 H.-P. **Sunbeam** es el tipo ideal para turismo.

Se solicita un buen Agente para esta provincia

Automóviles «SUNBEAM»

Calle de Recoletos, 1.—

MADRID.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Exigir la Firma: *Sanz*

SANTAL MIDY

Indicativo y de una Paraca absoluta

CURACION RADICAL Y RAPIDA

(Sin Cepillos — ni Inyecciones)

de los Prujos Resaca y Paracelanos

Cada caja de este Modelo nombre: 100

En todas las Farmacias

TODOS PUEDEN TOMAR LA **DOLORINA** LO MEJOR PARA EL **Dolor de cabeza** NEURALGIAS, ETC. **INOFENSIVA** Una dosis, 15 cts. Caja de diez dosis, 1'25 pts. Pídanse en farmacias.

Servicios de la COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de Buenos Aires
El día 4 de Julio saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **REINA VICTORIA EUGENIA** BUENOS AIRES.

Los pasajeros del Norte y Noroeste, embarcarán en Coruña el primer día de cada mes.

Línea de New-York, Cuba y Méjico. (Servicio del Mediterráneo)
El día 25 de Junio saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **BUENOS AIRES** directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Cuba y Méjico (Servicio del Norte de España)
El día 16 de Junio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander el 20 de Gijón el 21 de La Coruña el vapor **ALFONSO XII**

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia
El día 10 de Julio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **MONTEVIDEO**

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto abello, la Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova. Se admite pasaje y carga para Vera Cruz y Tampico con transbordo en Habana, Comina, por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con transbordo en Colón para Maracaibo y Coro con transbordo en Curacao y para Cumaná, Curapano y Trinidad con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas
El día 10 de Junio saldrá de Cádiz, y el día 3 de Barcelona el vapor **C. DE EIZAGUIRRE** directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Ilo y Manila sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

La carga y pasaje de La Coruña para Filipinas, la tomará el vapor «Cataluña» el 1.º de Junio para transbordar en Cádiz el vapor «C. de Eizaguirre».

Línea de Fernando Póo
El día 2 de Julio saldrá de Barcelona el vapor **CIUDAD DE CADIZ** con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Regreso de Fernando Póo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Para rebajas a familias, precios especiales, por camarote de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan en los fletes pasajero, dirigirse a los Agentes de la Compañía.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

AVISOS IMPORTANTES: Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.

Servicio especial.—Línea Brasil-Plata

El 27 de Junio saldrá de La Coruña el vapor **P. DE SATRUSTEGUI** directo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Queda prohibido en absoluto subir a bordo, sin previa presentación de tarjeta de la Agencia autorizándolo.

Informará en la Coruña la Agencia de la Compañía Transatlántica.

El lactofermento CALDEIRO
PROLONGA LA VIDA
Revelación sensacional

En Mayo de 1915, el Instituto Pasteur, de París, celebró el jubileo de su director, el sabio Metchnikoff, quien ante los hombres de Ciencia con tal motivo congregados, declaró que «cree haber llegado a tan avanzada edad, merced al uso metódico y continuado de los fermentos lácticos».

Esa creencia del Dr. Metchnikoff, está basada en su teoría que considera la intoxicación intestinal como la gran causa de la vejez y de la muerte prematuras. Contra esas autointoxicaciones, cuyos males inmediatos son todas las **AFECCIONES DEL APARATO DIGESTIVO**, tales como **GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, TUBERCULOSIS INTestinal, FIEBRE TIFOIDEA, ETC.**, nada de tan seguro y rápido efecto como los comprimidos de fermento láctico, preparados por el Dr. M. Caldeiro, bajo el nombre de **LACTO FERMENTO CALDEIRO**. Pídanse en farmacias y droguerías.

"LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA"
Director **JULES LAURENCIO**

La colección gráfica más espléndida editada hasta hoy día y que ofrece exacta visión de la realidad.

Serie de 8 Álbums, que formarán la colección completa, reuniendo en soberbios grabados lo mucho que España encierra de bello, artístico, suntuoso y monumental.

Álbums publicados: **MADRID, SAN SEBASTIÁN, BARCELONA**

Trimestralmente aparecerá un nuevo álbum hasta completar la colección.

Cada Álbum "Las Maravillas de España" se vende, al precio de 3 pesetas en Madrid y 3,50 en provincias, en todas las librerías de España y en la Casa Editorial Bailly-Ballière, Pl. de Santa Ana, 11, y Núñez de Balboa, 21, MADRID